



Servicio de Personal

Por Decreto de la Alcaldía 3648/2023 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 13 de diciembre de 2023 se resuelve, entre otros, el nombramiento de los miembros integrantes del Órgano de Selección con relación a la provisión de puestos de trabajo de personal laboral no permanente y formación de las correspondientes Bolsas de Trabajo, para el puesto de trabajo número 189 denominado AYUDANTE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS **para el orden de prioridad número 2**, conforme a las Bases generales aprobadas por Decreto de la Alcaldía 2091/2020 inscrito el 18/08/2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 176 de 11 de septiembre de 2020.

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

“HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar como miembros del Órgano de Selección, para el puesto de trabajo Nº. 189 AYUDANTE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS para el orden de prioridad número 2, los/as Sres/Sras. que a continuación se indican, conforme a la Base Sexta de las bases reguladoras del proceso:

Presidente:

Titular: D. Baltasar Berlanga Antón

Suplente: D. Francisco Muro Sánchez

Vocales:

Titulares: D. Antonio Bussión Martínez (1)

D^a. Ana Soledad Recuerda Moreno (2)

D^a. Gloria Giménez Jordán (3)

D^a. María Dolores Mora Sánchez (4)

Suplentes: D^a. María Dolores Ruiz Martos (1)

D. Francisco Ruiz Cecilia (2)

D^a. Francisca de Dios Berlanga (3)

D. Gonzalo Millán Poveda (4)

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
13/12/2023 E78E6954BBE9C4B4D4B9FE48D7544E42E575070D

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde/a

NOMBRE:
Antonia Olivares Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC24011C52A663A894C8C





Servicio de Personal

Secretario:

Titular: D. Rodrigo Javier Ortega Montoro.

Suplente: D. Leandro Alberto Herrero Álvarez.

SEGUNDO.- Convocar y notificar a los miembros del Órgano de Selección, para el jueves **día 14 de diciembre de 2023 a las 10'15 horas**, en las dependencias municipales del Palacio Don Luis de la Cueva, para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com>).

Lo manda y firma la Alcaldía en Úbeda a fecha de firma electrónica.

(documento fechado y firmado digitalmente)"

Lo que se hace público para general conocimiento.